

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 11:30 once treinta horas del día 17 diecisiete de abril del año 2012 dos mil doce, en la Sala de juntas de la Dirección General Administrativa, con domicilio en la finca marcada con el número 43 cuarenta y tres de la calle Porfirio Díaz, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, así como el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así mismo contamos como invitados a esta Sesión, al PROF. AGUSTIN ARAUJO PADILLA quien es el Contralor Municipal y al LICENCIADO ANTONIO SALAZAR GOMEZ, Director General de Promoción Económica y Competitividad, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. INTEGRACIÓN A ESTE COMITÉ DE NUEVO INTEGRANTE Y PRESIDENTE QUE LO PRECIDIÓ.
- IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PE 006/2012\*.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2012.
- VI. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

a) Requisición 1081 de fecha 16 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de Maquinaria (Pipas) 3 Partidas

b) Requisición 1083 de fecha 16 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de Maquinaria (Pipas) 3 Partidas

c) Requisición 1108 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable el área de Productividad, Empleo y Desarrollo Rural, en la cual está solicitando:

Cal agrícola con el fin de corregir los PH de los suelos ácidos, para los Productores del municipio 1 Partida

d) Requisición 1111 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable la Dirección de Desarrollo Agrícola, en la cual está solicitando:

Paquetes humificadores (enzimas y bacterias) para la elaboración de composta orgánica. 1 Partida

e) Requisición 1114 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable el área de Productividad, Empleo y Desarrollo Rural, en la cual está solicitando:

Paquetes humificadores (enzimas y bacterias) para la elaboración de composta orgánica y de harina orgánica para la elaboración de fertilizante orgánico mineral. 1 Partida

VII. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, todos integrantes del Comité de Adquisiciones, y como invitados al PROF. AGUSTIN ARAUJO PADILLA Contralor Municipal y el LICENCIADO ANTONIO SALAZAR GOMEZ, Director General de Promoción Económica y Competitividad, por último se hace notar la ausencia de los Representantes del Centro Empresarial de Jalisco, del Consejo de Cámaras de Comercio y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Para tal efecto se hace constar que en una primera instancia a las 11:00 horas no existió quórum legal ya que no se encontraban presentes la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que en los términos de la fracción IV del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó una espera

de 30 treinta minutos y en este momento siendo 11:30 horas se verificó y se asentó la presencia de la Presidente del Comité, así como otros tres integrantes del mismo con derecho a voz y voto, por lo que se declara Quórum Legal.

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:**- En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), para lo cual se propone asignar como tercer punto de este orden del día, moviendo el anterior punto tres, al punto cuatro y así sucesivamente los demás puntos, la INTEGRACION a este Comité, como nuevo Presidente del mismo con derecho a voz y voto, a la Regidora C. María del Pilar Guerrero Barrera, de conformidad con la Sesión celebrada en el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, el día 30 de marzo del año 2012, siendo informado de esto el Secretario Técnico de este Comité Lic. Oscar Omar Bernal Hernández, mediante oficio SG/0962/2012/DID de la Secretaría General, por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad y se adhiere en los términos señalados.

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, se les informa a los miembros de este Comité, la integración al mismo de un nuevo miembro, quien de igual forma toma el cargo de Presidente de este Comité, la Regidora C. María del Pilar Guerrero Barrera, de conformidad con la Sesión celebrada en el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, el día 30 de marzo del año 2012, siendo informado de esto el Secretario Técnico de este Comité Lic. Oscar Omar Bernal Hernández, mediante oficio SG/0962/2012/DID de la Secretaría General.

-----**PUNTO IV: ANALISIS Y DISCUSION DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES PARA LA LICITACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES "PE 006/2012"**, la Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA da el uso de la voz al LICENCIADO ANTONIO SALAZAR GOMEZ, Director General de Promoción Económica y Competitividad, quien expone los criterios que se tienen que tomar en cuenta para la decisión de la adjudicación de esta licitación, una vez realizado esto, se discuten las propuestas de cada uno de los proveedores concursantes, en virtud de lo cual, la Presidente de este Comité en consenso con los integrantes de este, proponen la adjudicación de los Útiles Escolares en la Licitación PE 006/2012, de la siguiente forma;

No Partida	Nivel y grado	Cantidad de paquetes	Proveedor	Costo con IVA
1	Preescolar	18,500	Technology Unlimited S.A. de C.V.	\$824,922.40
2	Primero y Segundo Primaria	24,000	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	\$2,255,596.80
3	Tercero a Sexto Primaria	42,800	Technology Unlimited S.A. de C.V.	\$4,490,661.60
			TOTAL CON IVA	\$7,571,180.80

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la adjudicación de la licitación PE 006/2012 para la adquisición de Útiles escolares, con fundamento lo dispuesto por la fracción I, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos y condiciones que se señalan a continuación:-----

No Partida	Nivel y grado	Cantidad de paquetes	Proveedor	Costo con IVA
1	Preescolar	18,500	Technology Unlimited S.A. de C.V.	\$824,922.40
2	Primero y Segundo Primaria	24,000	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	\$2,255,596.80
3	Tercero a Sexto Primaria	42,800	Technology Unlimited S.A. de C.V.	\$4,490,661.60
			TOTAL CON IVA	\$7,571,180.80

Por lo que una vez que se da cumplimiento a la totalidad de este punto de la Orden del Día, se pregunta algunos los presentes si tienen alguna observación, para lo cual todos se encuentran conformes, por lo que los integrantes con derecho a voz y voto dan su visto bueno y aprueban por unanimidad el proceso realizado.

-----**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto V del orden del día, la Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura al ACTA DE LA SESION ORDINARIA REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2012, para lo cual posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el

siguiente:-----

**ACUERDO**-----  
**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a el ACTA DE LA SESION ORDINARIA REALIZADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2012, con fundamento lo dispuesto por el articulo 20 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**-----

-----**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA:** En el desahogo del punto VI del orden del día, la Presidente de este Comité, C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve acabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:-----

a) Requisición **1081** de fecha **16 de marzo de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa. Para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del articulo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 156AD3	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
3	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
							Totales	\$269,700.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

**ACUERDO**-----  
**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1081, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del articulo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:---**

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 156AD3	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
3	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
							Totales	\$269,700.00

A través del proveedor numero 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$269,700.00 (Son doscientos sesenta y nueve mil setecientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

a) Requisición **1083** de fecha **16 de marzo de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa. Para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del articulo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;



Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-TRI	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
3	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
Totales								\$269,700.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

—ACUERDO— Único.—Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1083, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:—

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-TRI	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
3	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	5-41-3260	20-mar-2012	31.00	Servicio	2,900.00 00	\$89,900.00
Totales								\$269,700.00

A través del proveedor numero 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$269,700.00 (Son doscientos sesenta y nueve mil setecientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

c) Requisición 1108 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable el área de Productividad, Empleo y Desarrollo Rural. Para lo cual se realizó la invitación para cotizar la requisición, siendo el único que lo hizo, el Proveedor número 1443, Proveedor de Materiales Peña S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone a este Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a las siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,247.00	Toneladas	Cal agrícola	400.0000	\$498,800.00
Total					\$498,800.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

—ACUERDO— Único.—Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1108, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:—

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,247.00	Tonela	Cal agrícola	400.0000	\$498,800.0

		das			0
				Total	\$498,800.00
					0

A través del proveedor número 1443, Proveedora de Materiales Peña S.A. de C.V. que cotiza la partida señalada con un importe de \$498,800.00 (Son cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente)

d) Requisición 1111 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable la Dirección de Desarrollo Agrícola. Para lo cual se realizó la invitación para cotizar la requisición, siendo el único que lo hizo, el Proveedor número 5931, Fabricaciones e Innovaciones Tecnológicas Abonasa S.C. de R.L. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone a este Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a las siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	674.00	Paquetes	Paquete Humificador (bacterias y enzimas)	700.0000	\$471,800.00
				Total	\$471,800.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1111, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	674.00	Paquetes	Paquete Humificador (bacterias y enzimas)	700.0000	\$471,800.00
				Total	\$471,800.00

A través del proveedor número 5931, Fabricaciones e Innovaciones Tecnológicas Abonasa S.C. de R.L. de C.V., que cotiza la partida señalada con un importe de \$471,800.00 (Son cuatrocientos setenta y un mil ochocientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente)

e) Requisición 1114 de fecha 30 de marzo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad. Para lo cual se realizó la invitación para cotizar la requisición, siendo el único que lo hizo, el Proveedor número 5931, Fabricaciones e Innovaciones Tecnológicas Abonasa S.C. de R.L. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone a este Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a las siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	278.00	Saco	Harinas Orgánicas	515.0000	\$143,170.00
2	225.00	Paquetes	Paquete Humificador (bacterias y enzimas)	700.0000	\$157,500.00
				Total	\$300,670.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1114, con fundamento lo dispuesto por la fracción II,



del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:—

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	278.00	Saco	Harinas Orgánicas	515.0000	\$143,170.00
2	225.00	Paquetes	Paquete Humificador (bacterias y enzimas)	700.0000	\$157,500.00
			Total		\$300,670.00

A través del proveedor número 5931, Fabricaciones e Innovaciones Tecnológicas Abonasa S.C. de R.L. de C.V., que cotiza las partidas señalada con un importe de \$300,670.00 (Son trescientos mil seiscientos setenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente)

**PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto VII del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA la cual pregunta a los presente si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, el LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones que se señalan a continuación;

**1.-Requisición 1377 de fecha 17 de abril de 2012,** realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en la cual está solicitando:

Servicios de Laboratorio del Seguro Popular correspondiente al mes de marzo 63 Partidas

**2.-Requisición 1384 de fecha 17 de abril de 2012,** realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en la cual está solicitando:

Servicios de Laboratorio del Seguro Popular correspondiente al mes de marzo  
Cruz Verde Pedro Parra 62 Partidas

Posteriormente el Comité, una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, a el LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a las requisiciones que señaló para su análisis y votación;

**1.-Requisición 1377 de fecha 17 de abril de 2012,** realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, Para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Amiba en fresco	3.00	Servicio	53.0000	\$159.00
2	Amilasa sérica o urinaria	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
3	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	153.00	Servicio	100.0000	\$15,300.00
4	Anticuerpos HAV IgG	3.00	Servicio	170.0000	\$510.00
5	Anticuerpos HAV Igm	3.00	Servicio	170.0000	\$510.00
6	AntistreptolisinasO (ASLO)	1.00	Servicio	135.00	\$135.00
7	Antitrombina III	1.00	Servicio	225.00	\$225.00
8	BHCG (Prueba de embarazo)	36.00	Servicio	150.0000	\$5,400.00
9	BHCG cuantitativo (fracción beta) Gonadotropina	4.00	Servicio	158.0000	\$632.00
10	Bilirrubina directa, indirecta y total	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
11	Biometría Hemática(BH)	478.00	Servicio	58.0000	\$27,724.00
12	Calcio CA	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00

13	Colesterol total CHOL O CT	44.00	Servicio	84.0000	\$3,696.00
14	Cooms Indirecto CI	1.00	Servicio	63.0000	\$63.00
15	Coprologico General	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
16	Copro para Citoscopico(1)	11.00	Servicio	74.0000	\$814.00
17	Coproparasitoscopio 3 muestras	2.00	Servicio	222.0000	\$444.00
18	Creatinfosfoquinasa (Ck)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
19	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
20	Cultivo Faríngeo	2.00	Servicio	240.0000	\$480.00
21	Cultivo general	1.00	Servicio	210.0000	\$210.00
22	Cultivo vaginal	2.00	Servicio	210.0000	\$420.00
23	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	4.00	Servicio	179.0000	\$716.00
24	Depuración de Creatinina DC	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
25	Electrolitos (3)	37.00	Servicio	130.0000	\$4,810.00
26	Electrolitos (6)	6.00	Servicio	300.0000	\$1,800.00
27	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	487.00	Servicio	42.0000	\$20,454.00
28	Factor Reumatoide(FR)	14.00	Servicio	53.0000	\$742.00
29	Fosforo F	2.00	Servicio	53.00	\$106.00
30	Gases arteriales(GASOMETRIA)	14.00	Servicio	157.0000	\$2,198.00
31	Glucosa (Glucemia Ppospmrdrial)	146.00	Servicio	42.0000	\$6,132.00
32	Gravidex	24.00	Servicio	42.0000	\$1,008.00
33	Grupo Sanguíneo ABO y RH	184.00	Servicio	74.0000	\$13,616.00
34	HDL	8.00	Servicio	95.00	\$760.00
35	Hemoglobina Glucosilada	68.00	Servicio	168.0000	\$11,424.00
36	Inmunoglobulina E(IGE)	3.00	Servicio	160.0000	\$480.00
37	LDL Colesterol	6.00	Servicio	74.00	\$444.00
38	Leucocitos en Moco Fecal	2.00	Servicio	81.0000	\$162.00
39	Lipasa	4.00	Servicio	158.0000	\$632.00
40	Magnesio MG	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
41	Perfil Lípido	75.00	Servicio	400.0000	\$30,000.00
42	Perfil Hepático	17.00	Servicio	231.0000	\$3,927.00
43	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
44	Perfil Tiroideo	14.00	Servicio	252.0000	\$3,528.00
45	Potasio K	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
46	Proteína C Reactiva (PCR)	11.00	Servicio	140.0000	\$1,540.00
47	Proteínas totales PT	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
48	Química Sanguínea(3)	186.00	Servicio	170.0000	\$31,620.00
49	Química Sanguínea(4)	62.00	Servicio	190.0000	\$11,780.00
50	Química Sanguínea(6)	19.00	Servicio	358.0000	\$6,802.00
51	Reacciones febriles,	12.00	Servicio	53.0000	\$636.00
52	Sangre oculta en Heces	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
53	Sodio S	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
54	Tiempo de Protrombina INR(TP)	8.00	Servicio	42.0000	\$336.00
55	Tiempo de Sangrado y Coagulación TS o TC	3.00	Servicio	74.00	\$222.00
56	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	8.00	Servicio	63.00	\$504.00
57	Triglicéridos TG	43.00	Servicio	84.0000	\$3,612.00
58	Troponina	1.00	Servicio	212.0000	\$212.00
59	Troponina T Cualitativo	1.00	Servicio	318.0000	\$318.00
60	Uro Cultivo	7.00	Servicio	200.0000	\$1,400.00
61	VDRL	190.00	Servicio	42.0000	\$7,980.00
62	Velocidad de sedimentación Globular VSG	12.00	Servicio	42.0000	\$504.00
63	Papanicolaou	1.00	Servicio	127.0000	\$127.00
				Totales	\$229,441.00
					0

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo

cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

**ACUERDO**

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1377, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:---

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Amiba en fresco	3.00	Servicio	53.0000	\$159.00
2	Amilasa sérica o urinaria	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
3	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	153.00	Servicio	100.0000	\$15,300.00
4	Anticuerpos HAV IgG	3.00	Servicio	170.0000	\$510.00
5	Anticuerpos HAV Igm	3.00	Servicio	170.0000	\$510.00
6	AntiestreptolisinasO (ASLO)	1.00	Servicio	135.00	\$135.00
7	Antitrombina III	1.00	Servicio	225.00	\$225.00
8	BHCG (Prueba de embarazo)	36.00	Servicio	150.0000	\$5,400.00
9	BHCG cuantitativo (fracción beta) Gonadotropina	4.00	Servicio	158.0000	\$632.00
10	Bilirrubina directa, indirecta y total	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
11	Biometría Hemática(BH)	478.00	Servicio	58.0000	\$27,724.00
12	Calcio CA	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00
13	Colesterol total CHOL O CT	44.00	Servicio	84.0000	\$3,696.00
14	Cooms Indirecto CI	1.00	Servicio	63.0000	\$63.00
15	Coprologico General	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
16	Copro para Citoscopico(1)	11.00	Servicio	74.0000	\$814.00
17	Coproparasitoscopio 3 muestras	2.00	Servicio	222.0000	\$444.00
18	Creatinfosfoquinasa (Ck)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
19	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
20	Cultivo Faríngeo	2.00	Servicio	240.0000	\$480.00
21	Cultivo general	1.00	Servicio	210.0000	\$210.00
22	Cultivo vaginal	2.00	Servicio	210.0000	\$420.00
23	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	4.00	Servicio	179.0000	\$716.00
24	Depuración de Creatinina DC	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
25	Electrolitos (3)	37.00	Servicio	130.0000	\$4,810.00
26	Electrolitos (6)	6.00	Servicio	300.0000	\$1,800.00
27	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	487.00	Servicio	42.0000	\$20,454.00
28	Factor Reumatoide(FR)	14.00	Servicio	53.0000	\$742.00
29	Fosforo F	2.00	Servicio	53.00	\$106.00
30	Gases arteriales(GASOMETRIA)	14.00	Servicio	157.0000	\$2,198.00
31	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	146.00	Servicio	42.0000	\$6,132.00
32	Gravidex	24.00	Servicio	42.0000	\$1,008.00
33	Grupo Sanguíneo ABO y RH	184.00	Servicio	74.0000	\$13,616.00
34	HDL	8.00	Servicio	95.00	\$760.00
35	Hemoglobina Glucosilada	68.00	Servicio	168.0000	\$11,424.00
36	Inmunoglobulina E(IGE)	3.00	Servicio	160.0000	\$480.00
37	LDL Colesterol	6.00	Servicio	74.00	\$444.00
38	Leucocitos en Moco Fecal	2.00	Servicio	81.0000	\$162.00
39	Lipasa	4.00	Servicio	158.0000	\$632.00
40	Magnesio MG	4.00	Servicio	53.0000	\$212.00
41	Perfil Lipido	75.00	Servicio	400.0000	\$30,000.00
42	Perfil Hepático	17.00	Servicio	231.0000	\$3,927.00
43	Perfil Ovárico	1.00	Servicio	441.0000	\$441.00
44	Perfil Tiroideo	14.00	Servicio	252.0000	\$3,528.00
45	Potasio K	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
46	Proteína C Reactiva (PCR)	11.00	Servicio	140.0000	\$1,540.00
47	Proteínas totales PT	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00



48	Química Sanguínea(3)	186.00	Servicio	170.0000	\$31,620.00
49	Química Sanguínea(4)	62.00	Servicio	190.0000	\$11,780.00
50	Química Sanguínea(6)	19.00	Servicio	358.0000	\$6,802.00
51	Reacciones febriles,	12.00	Servicio	53.0000	\$636.00
52	Sangre oculta en Heces	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
53	Sodio S	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
54	Tiempo de Protrombina INR(TP)	8.00	Servicio	42.0000	\$336.00
55	Tiempo de Sangrado y Coagulación TS o TC	3.00	Servicio	74.00	\$222.00
56	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(tp)	8.00	Servicio	63.00	\$504.00
57	Triglicéridos TG	43.00	Servicio	84.0000	\$3,612.00
58	Troponina	1.00	Servicio	212.0000	\$212.00
59	Troponina T Cualitativo	1.00	Servicio	318.0000	\$318.00
60	Uro Cultivo	7.00	Servicio	200.0000	\$1,400.00
61	VDRL	190.00	Servicio	42.0000	\$7,980.00
62	Velocidad de sedimentación Globular VSG	12.00	Servicio	42.0000	\$504.00
63	Papanicolaou	1.00	Servicio	127.0000	\$127.00
				Totales	\$229,441.00
					0

A través del proveedor número 7138 el cual corresponde al Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V. que cotiza con un importe de \$229,441.00(Son doscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y un pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

2.-Requisición 1384 de fecha 17 de abril de 2012, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos. Para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC Anti Helicobacter	1.00	Servicio	253.0000	\$253.00
2	AC úrico sérico AC	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
3	Ag Prostático específico PSA O AG	13.00	Servicio	231.0000	\$3,003.00
4	Albumina AL	2.00	Servicio	53.00	\$106.00
5	Amiba en fresco	26.00	Servicio	53.0000	\$1,378.00
6	Amilasa sérica o urinaria	1.00		53.00	53.00
7	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	40.00	Servicio	100.0000	\$4,000.00
8	Anticuerpos HAV IgG	2.00	Servicio	170.0000	\$340.00
9	Anticuerpos HAV Igm	2.00	Servicio	170.0000	\$340.00
10	Anticuerpos HCV	1.00	Servicio	230.0000	\$230.00
11	Antidoping 3 determinaciones	1.00	Servicio	381.0000	\$381.00
12	AntiestreptolisinasO (ASLO)	8.00	Servicio	135.00	\$1,080.00
13	Azucars Reductores en Heces	1.00	Servicio	71.00	\$71.00
14	BHCG (Prueba de embarazo)	38.00	Servicio	150.0000	\$5,700.00
15	Bilirrubina directa, indirecta y total	4.00	Servicio	105.0000	\$420.00
16	Biometría Hemática(VH)	755.00	Servicio	58.0000	\$43,790.00
17	Colesterol total CHOL O CT	27.00	Servicio	84.0000	\$2,268.00
18	Cooms Indirecto CI	1.00	Servicio	63.0000	\$63.00
19	Coprologico General	5.00	Servicio	74.0000	\$370.00
20	Copro para Citoscopico(1)	85.00	Servicio	74.0000	\$6,290.00
21	Coproparasitoscopio 3 muestras	5.00	Servicio	222.0000	\$1,110.00
22	CreatInfosfoquinasa (Ck)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
23	CreatInfosfoquinasa MB	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00

	(CPKMB)				
24	Creatinina BUN	20.00	Servicio	53.0000	\$1,060.00
25	Cultivo Faríngeo	3.00	Servicio	240.0000	\$720.00
26	Cultivo general	17.00	Servicio	210.0000	\$3,570.00
27	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	53.00	Servicio	179.0000	\$9,487.00
28	Depuración de Creatinina DC	14.00	Servicio	74.0000	\$1,036.00
29	Electrolitos (3)	25.00	Servicio	130.0000	\$3,250.00
30	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.0000	\$300.00
31	Eosinófilos en moco nasa	1.00	Servicio	60.0000	\$60.00
32	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	775.00	Servicio	42.0000	\$32,550.00
33	Factor Reumatolde(FR)	33.00	Servicio	53.0000	\$1,749.00
34	Gases arteriales(GASOMETRIA)	3.00	Servicio	157.0000	\$471.00
35	Glucosa (Glucemia Ppospamdril)	105.00	Servicio	42.0000	\$4,410.00
36	Grupo Sanguíneo ABO y RH	115.00	Servicio	74.0000	\$8,510.00
37	Haptoglobinas	1.00	Servicio	180.0000	\$180.00
38	Hemoglobina Glucosilada	116.00	Servicio	168.0000	\$19,488.00
39	Inmunoglobulina E(IGE)	6.00	Servicio	160.0000	\$960.00
40	Leucocitos en Moco Fecal	1.00	Servicio	81.0000	\$81.00
41	Lipasa	1.00	Servicio	158.0000	\$158.0000
42	Perfil Lípido	204.00	Servicio	400.0000	\$81,600.00
43	Perfil Hepático	27.00	Servicio	231.0000	\$6,237.00
44	Perfil Ovárico	6.00	Servicio	441.0000	\$2,646.00
45	Perfil Prenupcial	1.00	Servicio	350.0000	\$350.00
46	Perfil Tiroideo	61.00	Servicio	252.0000	\$15,372.00
47	Proteína C Reactiva (PCR)	49.00	Servicio	140.0000	\$6,860.00
48	Proteínas totales PT	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
49	Química Sanguínea(3)	261.00	Servicio	170.0000	\$44,370.00
50	Química Sanguínea(4)	132.00	Servicio	190.0000	\$25,080.00
51	Química Sanguínea(5)	50.00	Servicio	305.0000	\$15,250.00
52	Química Sanguínea(6)	134.00	Servicio	358.0000	\$47,972.00
53	Reacciones febriles,	65.00	Servicio	53.0000	\$3,445.00
54	Sangre oculta en Heces	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
55	TGO ALT (Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
56	TGO AST (Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
57	Tiempo de Protrombina INR(TP)	29.00	Servicio	42.0000	\$1,218.00
58	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	29.00	Servicio	63.00	1,827.00
59	Triglicéridos TG	30.00	Servicio	84.0000	\$2,520.00
60	Troponina	3.00	Servicio	212.0000	\$636.00
61	VDRL	132.00	Servicio	42.0000	\$5,544.00
62	Velocidad de sedimentación Globular VSG	36.00	Servicio	42.0000	\$1,512.00
				Totales	\$422,465.00
					0

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1384, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:-----

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC Anti Helicobacter	1.00	Servicio	253.0000	\$253.00
2	AC Úrico sérico AC	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
3	Ag Prostático específico PSA	13.00	Servicio	231.0000	\$3,003.00

	O AG				
4	Albumina AL	2.00	Servicio	53.00	\$106.00
5	Amiba en fresco	26.00	Servicio	53.0000	\$1,378.00
6	Amilasa sérica o urinaria	1.00		53.00	\$3.00
7	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	40.00	Servicio	100.0000	\$4,000.00
8	Anticuerpos HAV IgG	2.00	Servicio	170.0000	\$340.00
9	Anticuerpos HAV Igm	2.00	Servicio	170.0000	\$340.00
10	Anticuerpos HCV	1.00	Servicio	230.0000	\$230.00
11	Antidoping 3 determinaciones	1.00	Servicio	381.0000	\$381.00
12	AntiestreptolisinasO (ASLO)	8.00	Servicio	135.00	\$1,080.00
13	Azúcares Reductores en Heces	1.00	Servicio	71.00	\$71.00
14	BHCG (Prueba de embarazo)	38.00	Servicio	150.0000	\$5,700.00
15	Bilirrubina directa, indirecta y total	4.00	Servicio	105.0000	\$420.00
16	Biometría Hemática(VH)	755.00	Servicio	58.0000	\$43,790.00
17	Colesterol total CHOL O CT	27.00	Servicio	84.0000	\$2,268.00
18	Cooms Indirecto CI	1.00	Servicio	63.0000	\$63.00
19	Coprologico General	5.00	Servicio	74.0000	\$370.00
20	Copro para Citoscopico(1)	85.00	Servicio	74.0000	\$6,290.00
21	Coproparasitoscopia 3 muestras	5.00	Servicio	222.0000	\$1,110.00
22	Creatinfosfoquinasa (Ck)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
23	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
24	Creatinina BUN	20.00	Servicio	53.0000	\$1,060.00
25	Cultivo Faríngeo	3.00	Servicio	240.0000	\$720.00
26	Cultivo general	17.00	Servicio	210.0000	\$3,570.00
27	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	53.00	Servicio	179.0000	\$9,487.00
28	Depuración de Creatinina DC	14.00	Servicio	74.0000	\$1,036.00
29	Electrolitos (3)	25.00	Servicio	130.0000	\$3,250.00
30	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.000	\$300.00
31	Eosinofilos en moco nasa	1.00	Servicio	60.0000	\$60.00
32	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	775.00	Servicio	42.0000	\$32,550.00
33	Factor Reumatoide(FR)	33.00	Servicio	53.0000	\$1,749.00
34	Gases arteriales(GASOMETRIA)	3.00	Servicio	157.0000	\$471.00
35	Glucosa (Glucemia Ppostpandrial)	105.00	Servicio	42.0000	\$4,410.00
36	Grupo Sanguíneo ABO y RH	115.00	Servicio	74.0000	\$8,510.00
37	Haptoglobinas	1.00	Servicio	180.0000	\$180.00
38	Hemoglobina Glucosilada	116.00	Servicio	168.0000	\$19,488.00
39	Inmunoglobulina E(IGE)	6.00	Servicio	160.0000	\$960.00
40	Leucocitos en Moco Fecal	1.00	Servicio	81.0000	\$81.00
41	Lipasa	1.00	Servicio	158.0000	\$158.0000
42	Perfil Lípido	204.00	Servicio	400.0000	\$81,600.00
43	Perfil Hepático	27.00	Servicio	231.0000	\$6,237.00
44	Perfil Ovárico	6.00	Servicio	441.0000	\$2,646.00
45	Perfil Prenupcial	1.00	Servicio	350.0000	\$350.00
46	Perfil Tiroideo	61.00	Servicio	252.0000	\$15,372.00
47	Proteína C Reactiva (PCR)	49.00	Servicio	140.0000	\$6,860.00
48	Proteínas totales PT	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
49	Química Sanguínea(3)	261.00	Servicio	170.0000	\$44,370.00
50	Química Sanguínea(4)	132.00	Servicio	190.0000	\$25,080.00
51	Química Sanguínea(5)	50.00	Servicio	305.0000	\$15,250.00
52	Química Sanguínea(6)	134.00	Servicio	358.0000	\$47,972.00
53	Reacciones febriles,	65.00	Servicio	53.0000	\$3,445.00
54	Sangre oculta en Heces	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
55	TGO ALT (Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
56	TGO AST (Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
57	Tiempo de Protrombina INR(TP)	29.00	Servicio	42.0000	\$1,218.00
58	Tiempo de Tromboplastina parcial activado(ttp)	29.00	Servicio	63.00	1,827.00



Dependencia:

Número:

Asunto:

59	Triglicéridos TG	30.00	Servicio	84.0000	\$2,520.00
60	Troponina	3.00	Servicio	212.0000	\$636.00
61	VDRL	132.00	Servicio	42.0000	\$5,544.00
62	Velocidad de sedimentación Globular VSG	36.00	Servicio	42.0000	\$1,512.00
				Totales	\$422,465.00

A través del proveedor número 7138 el cual corresponde al Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V. que cotiza con un importe de \$422,465.00 (Son cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

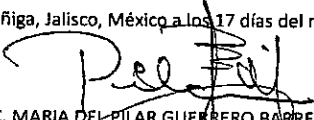
Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del mismo día.

### ATENTAMENTE


Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 17 días del mes de abril del año 2012.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

  
C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA  
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

  
C. RICARDO QUIVARES TOSCANO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

  
DR. GENARO TORRES VIDRIO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

  
PROF. SERGIO ANGEL MACÍAS  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.